

NOTA DE PRENSA N° 98 -2010-CG/GPI

En el marco del “Operativo Cóndor II”

CONTRALORÍA DENUNCIA A ALCALDE DE OLLANTAYTAMBO-CUSCO POR COMPRA IRREGULAR DE VEHÍCULOS

- *Involucrados fueron denunciados por delitos de negociación incompatible y corrupción de funcionarios.*

La Contraloría General de la República denunció al alcalde y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo (Cusco), por presuntas irregularidades en la adquisición de vehículos para la comuna, que provocaron una pérdida de 82,200 nuevos soles.

Según el informe de control, la autoridad edil y el jefe de abastecimiento del referido municipio favorecieron a una empresa contratista de la ciudad de Lima en el proceso de compra de una camioneta 4x4 y un camión volquete. Indica que los vehículos fueron sobrevalorados y no se tomó en cuenta a otras empresas de la región que ofrecían las mismas unidades a precios menores y con más beneficios.

El documento precisa que los funcionarios viajaron a Lima para concretar la adquisición con pasajes aéreos comprados por la empresa contratista beneficiada, y que luego, el jefe de abastecimiento presentó como parte de sus gastos en los viáticos asignados.

Señala además que los funcionarios simularon el proceso de adquisición de los vehículos y presentaron cartas de invitación dirigidas al Juez de Paz No Letrado de Ollantaytambo para la apertura de sobres, de un proceso que nunca se realizó. Durante la operación de control se comprobó que el juez no fue notificado para ese acto.

La Contraloría General de la República acusó a los involucrados por los delitos de negociación incompatible y corrupción de funcionarios en la modalidad de cohecho pasivo.

Cabe destacar que el “Operativo Cóndor II”, emprendida por la Contraloría está desarrollando diversos informes de control a nivel de gobiernos regionales y locales.

Lima, 11 de setiembre de 2010

Gerencia Central de Prensa e Imagen Institucional